



Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 04-09-2008.

Hora: 09,30.

Mérida, a 24 de junio de 2008. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

ANUNCIO de 30 de junio de 2008 sobre relación de municipios que han efectuado la revocación de sus delegaciones en la Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales. (2008082774)

ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Relación de municipios que han efectuado la revocación de sus delegaciones en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo.

CALZADILLA DE LOS BARROS.

— Servicio de suministro de agua y alcantarillado.

CORTE DE PELEAS.

— Tasa por distribución de agua, incluido los derechos de enganche y colocación de contadores e instalaciones análogas.

— Tasa por servicios de alcantarillado, e IVA.

Badajoz, a 30 de junio de 2008. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

• • •

ANUNCIO de 30 de junio de 2008 sobre relación de municipios que han efectuado su delegación en la Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales. (2008082775)

ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y



precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo.

ALBURQUERQUE.

- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

CASAS DE DON PEDRO.

- Licencias municipales de obras y de acometidas, tanto de aguas potables como residuales.
- Entrada de vehículos a través de las aceras.
- Ocupación vías públicas por telefonía móvil.
- Ocupación terrenos de uso público por cajeros automáticos.

CORDOBILLA DE LÁCARA.

- Recaudación en vía ejecutiva:
 - Impuesto sobre construcción instalaciones y obras.

CHELES.

- Tasa para aprovechamiento especial de Dominio Público Local.

DON ÁLVARO.

- Servicio por suministro de agua, incluido los derechos de enganche y colocación y utilización de contadores e instalaciones análogas.

ESPARRAGOSA DE LARES.

- Tasa Ordenanza de Telefonía Móvil.

GUADIANA DEL CAUDILLO.

- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

GUAREÑA.

- Tasa para aprovechamiento especial de Dominio Público Local por Telefonía Móvil.

LA ROCA DE LA SIERRA.

- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

LOS SANTOS DE MAIMONA.

- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

**MONESTERIO.**

- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

MONTERRUBIO DE LA SERENA.

- Tasa Ordenanza de Telefonía Móvil.

MONTIJO.

- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

NOGALES.

- Tasa para aprovechamiento especial de Dominio Público Local por Telefonía Móvil.

OLIVA DE LA FRONTERA.

- Tasa Ordenanza de Telefonía Móvil.
- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

PEÑALSORDO.

- Recaudación en vía ejecutiva:
 - Impuesto sobre construcción, instalaciones y obras.
 - Tasa recogida residuos urbanos.
 - Tasa suministro de aguas.
 - Tasa Licencias Urbanísticas.
 - Tasa mesas y sillas.
 - Tasa entrada de vehículos y vado permanente.
 - Tasa ocupación terrenos con materiales y escombros.
 - Contribuciones especiales.
 - Tasas licencia de apertura.
 - Tasas apertura de zanjas y calicatas.
 - Arrendamientos.
 - Reintegro de gastos.

PUEBLA DE LA CALZADA.

- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.



— Impuestos sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

SANTA MARTA.

— Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

TALARRUBIAS.

— Tasa Ordenanza de Telefonía Móvil.

VALDELACALZADA.

— Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

Badajoz, a 30 de junio de 2008. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

AYUNTAMIENTO DE JARAÍZ DE LA VERA

ANUNCIO de 24 de junio de 2008 sobre modificación n.º 8 de las Normas Subsidiarias. (2008082779)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Jaraíz de la Vera, en su sesión extraordinaria celebrada el 16 de junio de 2008, ha aprobado inicialmente la modificación puntual n.º 8 de las NN.SS.MM. de Jaraíz de la Vera, promovida por la mercantil Agrotécnicas Extremeñas, S.A., lo que se hace público, por un periodo de un mes, a los efectos oportunos.

Jaraíz de la Vera, a 24 de junio de 2008. El Alcalde, JOSÉ AGUSTÍN TOVAR SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 20 de junio de 2008 sobre modificación de la convocatoria de cinco plazas de Agente de la Policía Local. (2008082785)

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria celebrada el día 6 de junio de 2008, se adoptó, entre otros, el siguiente particular Acuerdo, sin perjuicio de las modificaciones o rectificaciones de forma que pudiera sufrir su redacción al tiempo de la aprobación definitiva del acta, es del siguiente tenor literal: